



1500

Señor
Ciudadano anónimo
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a queja presentada por ciudadano anónimo a través de la ventanilla única del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. – Radicado N.º 202620006027.

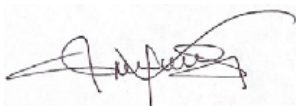
Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada por la ventanilla del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, y radicada a través del Sistema de Gestión Documental MERCURIO con el número 202620006027, mediante la cual se pone en conocimiento de esta entidad presuntas irregularidades relacionadas con una servidora pública, quién, al parecer, se desempeña como funcionaria del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, y que a razón de su cargo y las facultades que este le otorga, presuntamente tendría bajo su supervisión o influencia contractual a varios de sus familiares como contratistas de la entidad.

Manifiesta usted que estas situaciones podrían constituir un posible conflicto de intereses, así como un eventual favorecimiento indebido en la asignación de contratos, afectando los principios de transparencia, moralidad e igualdad que rigen la función pública.

Al respecto, se precisa que los hechos descritos en la queja serán adelantados al interior del proceso disciplinario N.º 010 de 2026 con auto de indagación previa N.º 075 del 13 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021, garantizando en todo caso los principios de legalidad, debido proceso, imparcialidad y presunción de inocencia.

Atentamente,



ANGELA PATRICIA SANTIAGO ENCISO
JEFE DE OFICINA

Proyectó: learroyon
Revisó: apsantiagoe